El Maipo

Región de Aysén: quedo listo para su publicación el Plan de Acción Regional de Cambio Climático

Posted on Mayo 10, 2025

Desde el Gobierno Regional de Aysén se informó que esta todo listo para la publicación en el Diario Oficial el Plan de Acción Regional de Cambio Climático, tras el acuerdo dado por el Consejo Regional (CORE) y la resolución de aprobación firmada este martes por el Delegado Presidencial Regional, Jorge Díaz Guzmán.

Esta resolución, fue suscrita, además, por el Gabinete Económico que integran las y los seremis de Economía, Medio Ambiente, Energía, Gobierno, MOP, Bienes Nacionales, Minería, y Trabajo y Previsión Social, además de los directores regionales de Corfo, Sernatur, Subpesca, Sernapesca, y Sercotec, entre otros.

El representante del presidente en la región, Jorge Díaz, indicó que: “Es un trabajo que implicó tiempo y conversaciones con muchos actores, para tener una política pública, que nos permite enfrentar los efectos del cambio climático. Necesitábamos esta política firmada, ya que es una herramienta que también nos permite la planificación a futuro para el desarrollo de la Región de Aysén”.

En tanto, la Seremi de Medio Ambiente, Yoal Díaz, expresó que “*esto nos enorgullece, porque cuando avanzamos en desarrollo económico productivo y hablamos de sostenibilidad y sustentabilidad, estamos*

hablando de cómo miramos el desarrollo desde el gobierno y desde nuestra región. La proyección que tiene nuestro Plan de Acción Regional de Cambio Climático, que fue firmado por el Delegado Presidencial Regional, nos muestra un camino, de avanzar en mitigación y adaptación al cambio climático, con perspectivas productivas, de desarrollo energético y del cuidado y uso de los recursos naturales, entre otros".

Cabe recordar, que el Plan de Acción Regional de Cambio Climático de Aysén, es un instrumento de planificación diseñado para enfrentar los desafíos del cambio climático en la región, el que fuera elaborado por el Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) de Aysén, en coordinación con la SEREMI del Medio Ambiente y, otros organismos regionales y los 10 municipios de la región.

Plan que busca fortalecer la resiliencia de los ecosistemas, comunidades y sectores productivos de la región frente a los impactos climáticos proyectados al año 2050. Además, establece estrategias para la mitigación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero y contaminación local.

Una vez publicada la resolución en Diario Oficial, comienza el proceso de implementación de medidas por los próximos 5 años, entre ellas, las de fortalecimiento institucional, creando un marco de trabajo y participación para la implementación, avanzar en un programa general de educación en cambio climático y definir una planificación financiera de inversión.

El Maipo

Imagen: *Ministerio de Medio Ambiente*